

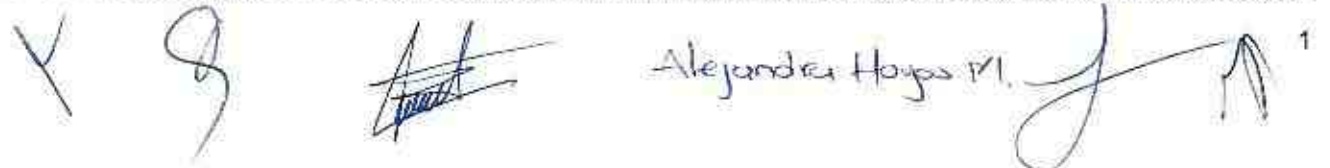
**ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA**

A las 11:00 horas del día viernes 10 de febrero de 2017, previa convocatoria a los miembros del Consejo Directivo, Comisario Público y Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo realizada por el **C.P. Francisco Javier Figueroa Montaña**, Secretario Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad de la Sierra, tuvo lugar la **Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo**, en el Laboratorio de Turismo de la Universidad de la Sierra, sita en Carretera Moctezuma-Cumpas Km. 2.5, de Moctezuma, Sonora. Estando presentes los **CC. Lic. Luis Alonso Delgado Jara**, Director General de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) y Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPEMS), quien en su carácter de Presidente Suplente, presidió la Sesión en Representación del Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura, y Presidente del H. Consejo Directivo; **Lic. Rosa Yadira Tiznado García**, Directora de Seguimiento a Entidades de la Secretaría de Hacienda, en Representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda, Consejero Titular conforme lo expresado por el tercer párrafo del Artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y con motivo de las reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora por Decreto numero 52 publicado en el Boletín Oficial número 49 Sección I de fecha 18 de diciembre de 2003, por el cual las atribuciones que las Secretarías de Planeación del Desarrollo y Gasto Público y de Finanzas (Consejeros Originales) se transfieren a la Secretaría de Hacienda; **Lic. Alejandra Hoyos Moreno**, Representante del Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado Federal de la SEP en el Estado de Sonora; **Ing. Héctor Sagasta Molina**, Presidente Municipal de Moctezuma, Consejero Titular; **C.P. Octavio Sánchez Montaña**, Consejero Titular y Representante del Sector Productivo; **Ing. René Rogelio Galaz Bustamante**, Consejero Titular y Representante del Sector Productivo; **Ing. René Méndez Lugo**, Director de Producción de MOLYMEX en representación del Mtro. Ramón Alfredo Ortega Terán Consejero Titular, Representante del Sector Productivo; **Ing. Leopoldo Treviño Galaz** Consejero Suplente del Sr. Jesús Ernesto Dávila Moreno, Representante Ciudadano, Consejero Titular. Así mismo, se contó con la presencia del **C.P. Rolando Ruiz Acuña**, Comisario Público Oficial designado por la Secretaría de la Contraloría General del Estado de Sonora, y del **LAE Carlos Eduardo Urías Lucero** Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA), adscrito a la Universidad de la Sierra. En calidad de invitado estuvo presente el **T.A. Francisco Javier Moreno Castillo**, Consejero Suplente del C.P. Octavio Sánchez Montaña. Se contó también con la presencia del Secretario Técnico del H. Consejo Directivo el **C.P. Francisco Javier Figueroa Montaña**, Rector de la Universidad de la Sierra. Posteriormente el **C. Presidente** en funciones da la Bienvenida y agradece la presencia a cada uno de los integrantes del H. Consejo Directivo y se procede a realizar la Sesión bajo el siguiente Orden del Día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.-** El **Secretario Técnico** informó de la presencia de ocho de los diez Consejeros, procediéndose a la firma en la lista de asistencia.
- II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-** Por su parte, el Representante de la Secretaría de la Contraloría General y **Comisario Público Oficial** confirmó la existencia de quórum legal, declarando procedente la Sesión.

El **Secretario Técnico** solicitó autorización al H. Consejo para que permanecieran en el recinto donde se celebró la Sesión, los funcionarios de la Universidad de la Sierra: **Mtra. Ana Judith Barceló Moreno**, Jefe de la Unidad de Planeación y **M.C. Mauro Orlando Montaña Fimbres**, Jefe del Departamento de Planeación. Estando de acuerdo todos los Consejeros, el **C. Presidente** solicitó al **Secretario Técnico** continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

III. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.- El **C. Secretario Técnico** procedió a dar lectura a la propuesta del Orden del Día y leído que fue, se aprobó por unanimidad por los presentes y se procedió al siguiente punto. El Orden del Día es el que se presenta a continuación:



ORDEN DEL DÍA

I	Lista de Asistencia.
II	Verificación de Quórum Legal por el C. Comisario Público.
III	Lectura y Aprobación, en su caso del Orden del Día.
IV	Lectura del Acta de la Sesión Anterior.
V	Informe del C. Rector. <ul style="list-style-type: none">• Ejecución y Seguimiento de Acuerdos y Resoluciones Aprobados en la Sesión Anterior.<ul style="list-style-type: none">➢ Estado que Guardan los Asuntos Académicos.➢ Administración y Gestión Institucional➢ Estado de las Finanzas• Estados Financieros• Avance Presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.• Avance en el cumplimiento de metas del indicador del Programa Operativo Anual (POA).• Avance en el Programa Anual de Adquisiciones.
VI	Informe del C. Comisario Público.
VII	Lectura, Discusión y, en su Caso, Aprobación de Asuntos: <ol style="list-style-type: none">1. Relativo a la aprobación del Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2016-2021.2. Relativo a la solicitud de aprobación para realizar asientos contables que afectan el resultado de los ejercicios 2012, 2015 y 2016.3. Relativo a solicitud de modificación presupuestal 2016.4. Relativo a validación del tabulador de sueldos 2016.5. Relativo a la aprobación del Presupuesto 2017.6. Relativo a la aprobación del Programa Operativo Anual 2017.7. Relativo a la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2017.
VIII	Asuntos Generales.
IX	Resumen de Acuerdos Aprobados, y
X	Clausura.

IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- Se somete a consideración El Acta de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 2016, la cual fue hecha del conocimiento y signada con anticipación dentro del periodo establecido conforme al Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, misma que es aprobada por unanimidad por todos los CC. Consejeros presentes.

V. INFORME DEL C. RECTOR. El C. Rector inicia comunicando respecto del **Cumplimiento de Acuerdos y Resoluciones Aprobados** en la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria, dando un informe de las acciones realizadas, el porcentaje de cumplimiento y las acciones por realizar, donde expone se presenta un avance del 100% en los tres Acuerdos presentados. Los **CC. Consejeros** toman nota del informe sobre el cumplimiento y avances de los Acuerdos. Continúa su informe, en relación al estado que guarda la Institución, en los asuntos de mayor relevancia del que hacer académico, de la gestión institucional y del estado de las finanzas en el cuarto trimestre de 2016. Lo anterior en cumplimiento a la Normatividad vigente.

En relación al **Estado que Guardan los Asuntos Académicos**, comentó que el día 16 de diciembre concluyó el semestre académico 2016-02 con un índice de aprobación de 92.48%, un promedio general de aprovechamiento académico de 82.86 y un índice de reprobación del 7.52%. Se dieron de baja voluntaria 14 alumnos y por reprobación 20. Destaco que 60 jóvenes de la Decimoprimer cohorte generacional se encuentran realizando sus exámenes recepcionales, comunicando que el día 30 de marzo de 2017, se llevará a cabo la Ceremonia de Graduación.

Informó que durante que trimestre que se informa se realizaron siete **viajes de estudio**, reiterando que además de las prácticas que los alumnos realizan en laboratorios y talleres dentro de la Universidad, también, realizan **prácticas de campo** en distintos sitios donde se complementa lo aprendido en el aula. En cuanto a la **participación en congresos, convenciones, simposium, cursos o talleres**, comunicó respecto de la participación de la Maestra María de la Paz Montañez Armenta y la ex alumna Jennifer Lilian Miranda Castro del mismo PE, en el "X Simposium Internacional de Flora Silvestre de Zonas Áridas", realizado en la Ciudad de Hermosillo, donde impartieron la conferencia Titulada "Estudio poblacional de palo fierro (*olneya tesota*) en la Sierra de

Alejandra Hoyos M.

Moctezuma", la cual se publicó en la memoria del Simposio en mención. Destacó la participación de las docentes de la División de Ingeniería y Tecnologías, Penélope Guadalupe Alvares Vega, Jazmín Argelia Quiñonez Ibarra, Dinora Monroy Meléndez y de la alumna Adriana Guadalupe Ortega en el Congreso Internacional de investigación de la Academia Journals, realizado en la Ciudad de Celaya, Guanajuato, donde presentaron las ponencias tituladas: "Estudios antropométrico para el diseño de pupitres para los alumnos de la Universidad de la Sierra", "Análisis de riesgos para procedimientos de barrenación y voladura", Implementación de Check Do Check en línea Back End Flat Panel en la empresa Continental Automotive Maquila Nogales S.A de C.V. y Reciclado en Universidad de la Sierra de HDPE derivado de desechos de Molymex S.A de C.V. Este último es un Proyecto que se realiza en conjunto con la empresa Molymex para reducir impactos ambientales a través de reciclaje de plásticos. Asimismo, informó que la Maestra Martina Alcaraz Miranda y tres alumnas de la Licenciatura en Administración y Evaluación de Proyectos participaron en el XXI Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, donde presentaron dos ponencias tituladas: "Análisis sectorial y diseño de propuestas integrales para el desarrollo local, caso municipio San Pedro de la Cueva, Sonora" y "Determinación de las necesidades de capacitación de la PYMES, caso Moctezuma, Sonora". Igualmente, comunicó que el Maestro Marco Antonio Medina y 11 estudiantes de los PE de Turismo Rural y Turismo Alternativo fueron invitados a colaborar, por parte del H. Ayuntamiento de Moctezuma en la "XX Convención Internacional de Motociclistas, Sonora 2016", misma que tuvo actividades en el Rancho El Rodeo, donde los alumnos brindaron atención y servicio a los participantes, poniendo en práctica lo aprendido en aulas y laboratorios de Turismo. Acentuó también, la participación del Mtro. Aldo José Juárez de Haro del PE de Ingeniería en Sistemas Computacionales, en la Segunda Conferencia Científica Internacional de la Universidad de las Ciencias Informáticas "UNICIENCIA 2016", en la Habana, Cuba, donde presentó la ponencia titulada: "Propuesta de un modelo para el proceso ETL de un almacén de datos, utilizando disparadores de base de datos". Comentó que los docentes de la División de Ciencias Económico Administrativas Víctor Guadalupe Santiago Hernández y Alejandro Córdova Yáñez participaron como verificadores líderes en el marco del programa Agenda para el Desarrollo Estatal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal en los distintos Municipios del Río de Sonora. Asimismo, el Maestro Alejandro Córdova Yáñez asistió a los Municipios de Bacerac, Bavispe y Huachinera, para dar continuidad a los trabajos de investigación del Cuerpo Académico en Formación "Desarrollo Regional Sustentable", dentro del proyecto Diseño de Encadenamientos Turísticos en la Región Serrana de Sonora, donde se continúa con la recopilación de datos para la generación de cadenas de productos y servicios para el turismo, como base para la detonación del sector turístico en la región serrana del estado de Sonora y contribuir a la activación económica, con nuevas alternativas de desarrollo, que propicien un impacto en la mejora del nivel de vida de los habitantes de la región. En otro orden de ideas, informó que en la División de Ciencias Económico Administrativas, se realizaron las XIV **Jornadas Académicas de Administración**, en donde se realizaron conferencias y talleres, actividades deportivas, artísticas y culturales. Además, se realizó la exposición de Proyectos Financiero Mexicano y la tradicional presentación de Proyectos de Mercadotecnia. En la División de Ingeniería y Tecnologías, se conjuntaron diversas asignaturas para realizar el Proyecto INNOVA 2016 que tiene como objetivo desarrollar Proyectos en el área de ergonomía, mismo que es evaluado por los docentes de la División y el mejor Proyecto acude al Congreso Internacional de Ergonomía que se celebra año con año en distintos puntos del país. Expuso, que por sexto año consecutivo, la Universidad de la Sierra participó en la Ceremonia de **Premiación al Alumno Académicamente más Distinguido** en las Carreras de Ingeniería, siendo en esta ocasión premiados los alumnos María Samanta Xóchitl Alejandra Rivera Sanz del PE de Ingeniería Industrial en Productividad y Calidad y a Jorge Luis Urquijo Durazo del PE Ingeniería en Telemática y Sistemas. En cuanto a las **actividades deportivas**, notificó que la selección de futbol varonil y voleibol femenino obtuvieron un segundo lugar en la liga de futbol del Municipio de Nacoziari de García y en el Torneo de volibol Molymex respectivamente. Asimismo, la selección de béisbol quedó en tercer lugar en la Liga Municipal de béisbol de Cumpas y en cuarto lugar el equipo de softbol en el Torneo Municipal

Alejandra Hoyos M.

de Moctezuma. En la Copa Tec 2016 organizada por el Instituto Tecnológico Superior de Cananea y realizada en el Municipio de Cananea, las selecciones de béisbol y fútbol varonil obtuvieron segundo lugar y el equipo de volibol femenino consiguió primer lugar.

Por el lado de las actividades de **Investigación y Desarrollo Tecnológico**, comunicó que en el marco del Proyecto de Compensación Ambiental, abalado por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se entregaron 68,000 plantas forestales entre zámota, maguey, mezquite, palo fierro, chiltepin, tabachin y palo verde a productores del Municipio de Cumpas, Sonora.

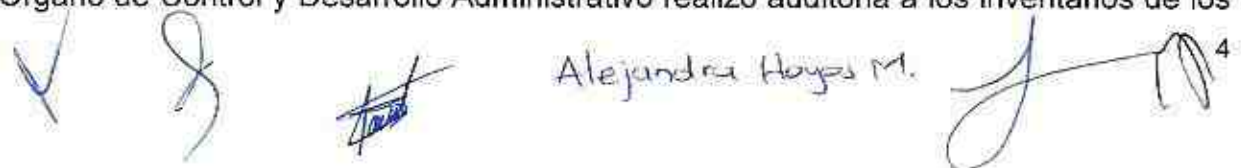
Respecto a las actividades de **Vinculación**, informó que durante el trimestre que se informa, se firmaron dos **convenios de colaboración**, uno con el Municipio de Nacozari de García y otro con usuarios Agrícolas de "ALVOMILHOY", ambos con el objetivo de Promover la producción acuícola como alternativa de desarrollo impulsando la investigación, capacitación y asistencia técnica. Indicó que durante los días del 24 al 26 de octubre se conmemoró el **Décimo Cuarto Aniversario de la Universidad de la Sierra**, realizando actividades académicas, deportivas, artísticas y culturales. Además, donde se entregó reconocimiento a los alumnos académicamente distinguidos de cada PE y al personal con cinco y 10 años de servicio, contando con la presencia del Maestro Onésimo Mariscales Delgadillo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior. Sumándose también, a los festejos a través de stands informativos y exposiciones el Hospital General de Moctezuma y el Instituto Sonorense de la Mujer. Aunado a lo anterior, comentó que la Universidad de la Sierra en coordinación con el H. Ayuntamiento de Moctezuma promovió el **Concurso de Altares**, en donde participaron Instituciones Públicas y Educativas del Municipio de Moctezuma para fomentar y rescatar las tradiciones mexicanas.

En relación a la colaboración de los **grupos representativos institucionales** de Danza y Rondalla en distintas actividades cívicas, artísticas y culturales, destaco la participación en los eventos culturales por el festejo del XIV aniversario de la universidad, en las jornadas de administración, en los festejos por el aniversario de la EST No. 18 de Moctezuma, en el XII Festival Luna de Montaña de Huachinera; en las actividades organizadas por el Aniversario Luctuoso del Héroe de la Humanidad Jesús García Corona en el Municipio de Nacozari de García, donde además se tuvo la participación de un servidor y de un contingente en el desfile. Así como, en el desfile del 20 de noviembre en Moctezuma.

Informó que a principios del mes de octubre se celebró la **reunión de padres de familia** con maestros y personal administrativo, dando a conocer puntos importantes del funcionamiento de la Universidad, teniendo participación de interés de parte de los invitados. Agregó que durante el trimestre que se informa se apoyó a ocho Instituciones que solicitaron espacios para la realización de distintas actividades propias de cada Institución.

Respecto al tema de la **Administración y Gestión Institucional**, notificó que en materia del Sistema de Gestión de Calidad los días 8 y 9 de diciembre, se llevó a cabo la Auditorías Interna con el fin de fortalecer la certificación en la Norma ISO 9001:2008 y prepararnos para la Auditoría Externa que se realizó en el mes de enero 2017, donde se obtuvo la re certificación por parte de la casa certificadora Global GROUP, lo cual permite a la Universidad continuar con la certificación en sus 7 procesos y 47 procedimientos. Respecto a la salvedad del Despacho Externo, **en el marco de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2015**, informo que se le ha dado seguimiento, quedando pendiente, según lo expresado en el Portal del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), que se acredite por parte de la Institución la actualización del patrimonio de acuerdo a las recomendaciones emitidas por CONAC en cuanto al registro y valoración del patrimonio. Situación que ya fue platicada y se realizó la petición de manera formal al Director de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones para obtener el apoyo por parte de dicha Comisión.

Hizo del conocimiento de los C. Consejeros que el ISAF inició auditoría al ejercicio fiscal 2016 el día lunes 30 de enero, donde a la fecha de la Sesión aún no se daban a conocer los resultados de la misma. De igual forma, informó que el "Despacho Holguín, S.C.", designado por la Contraloría General del Estado, iniciará auditoría al ejercicio 2016 en el mes de febrero. También, comunicó que el Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo realizó auditoría a los inventarios de los

 Alejandro Hoyos M. 4

bienes muebles de la Institución correspondiente al periodo enero-diciembre de 2016, donde se obtuvieron resultados satisfactorios, no generándose observaciones, comentó que a la fecha de la Sesión el OCDA se encontraba trabajando con la auditoría a las adquisiciones del año 2016, donde aún no se daban a conocer los resultados.

Como parte de las **actividades de rectoría**, informó que durante el trimestre se participó en distintas reuniones, destacando la asistencia y/o representación a las reuniones de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior, en el Evento organizado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura, en la reinstalación y toma de protesta del Consejo Consultivo Técnico de la Vida Silvestre del Estado, en la Reunión del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable y en la reunión anual de la Comisión Sonora-Arizona.

En materia de **transparencia y rendición de cuentas**, comunicó respecto de la participación de la Secretaria Técnica y el Coordinador de Telemática, en el Taller de Capacitación para la carga de información en el Sistema del Portal de Obligaciones de Transparencia. Además, la Secretaria Técnica y la Coordinadora del Departamento Jurídico, participaron en la segunda capacitación obligatoria 2016 y en el foro de consulta "Estudio y Análisis de los Nuevos Lineamientos Generales, en materia de Transparencia". Notificó que la Secretaría de la Contraloría General realizó la IV Evaluación Trimestral del 2016 al portal de Transparencia, donde se obtuvo una calificación de 100. Referente a los **Estados Financieros**, adjuntó al Informe copias simples de los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable, correspondientes al cuarto trimestre de 2016 y en lo relativo al Programa Anual de Adquisiciones, notificó que en el cuarto trimestre presentó un avance del 83%, el cual también se adjuntó al informe del Rector.

En relación a los **Ingresos**, comentó que la variación modificada al cuarto trimestre versus al modificado al tercer trimestre, se debe a una ampliación presupuestal por la cantidad de \$2,912,464 correspondiente a las siguientes cantidades y conceptos: -\$119,986 por no alcanzar la meta programada de ingresos propios; \$775,861 del Programa de Fortalecimiento de Calidad Educativa (PFCE 2015); \$101,200 para apoyo a la producción de plántulas de especies forestales-CONAFOR; \$325,656 del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior 2016; y \$1,829,733 correspondientes al Incremento Salarial 2016, como se expresa en el siguiente cuadro:

Rubro de Ingresos	Presupuesto de Ingresos				
	Modificado 3er Trimestre	Ampliaciones y Reducciones	Modificado 4to Trimestre	Captado	%
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	2,080,017	-119,986	1,960,031	1,960,031	100%
Participaciones y Aportaciones	1,316,317	1,202,717	2,519,034	1,242,718	49%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas FEDERALES	12,467,486	0	12,467,486	12,467,486	100%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas ESTATALES	24,245,946	1,829,733	26,075,679	26,075,679	100%
Total	40,109,766	2,912,464	43,022,230	41,745,914	97%

Agregó, que el presupuesto de **egresos** global autorizado al tercer trimestre fue modificado a la alza con una diferencia de \$2,912,464, por los mismos motivos que dieron lugar a la modificación de los ingresos, como se observa en el cuadro:

Capítulo de gasto	Presupuesto Egresos				
	Modificado 3er Trimestre	Ampliaciones y Reducciones	Modificado 4to Trimestre	Ejercido	%
Servicios Personales	32,844,900	1,829,733	34,674,633	30,748,849	89%
Materiales y Suministros	2,572,973	-206,486	2,366,487	1,317,750	56%
Servicios Generales	3,685,013	129,798	3,814,811	3,201,192	84%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	702,702	58,286	760,988	760,988	100%

Alejandra Hoyas M.

Capítulo de gasto	Presupuesto Egresos				
	Modificado 3er Trimestre	Ampliaciones y Reducciones	Modificado 4to Trimestre	Ejercido	%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	304,179	1,101,132	1,405,311	526,363	37%
Inversión Pública	0	0	0	0	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	-
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	-
Deuda Pública	0	0	0	0	-
Total del Gasto	40,109,767	2,912,464	43,022,231	36,555,142	85%

Asimismo, comentó que el presupuesto tuvo otra variación debida a transferencias entre partidas de gastos con el fin de cumplir con las diferentes situaciones que se presentaron, mismas que por su naturaleza no fue posible programarlas al inicio del año, estas transferencias fueron solicitadas a la Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda, dándose respuesta positiva, destacando que los Oficios se adjuntaron al informe. Agregó que las modificaciones por ampliación de los recursos no afectaron la estructura programática ya que el origen de estos recursos fue para aplicarse en proyectos específicos. Al igual que todas las variaciones que sufrió el presupuesto no afectan la estructura programática ya que fue posible cumplir con las metas programadas a las cuales estaba asignado el recurso.

En lo que respecta a la **captación de ingresos**, informó que éstos fueron entregados en su totalidad, llegando al 100% en cada uno de ellos, explicando que en el rubro Participaciones y Aportaciones durante el año se captó \$1,242,718 (49%) y que el resto \$ 1,276,316, son recursos provenientes del año anterior sumando así el 100% de lo programado llegando a la cantidad de \$2,519,034.

Por el lado de los **Egresos**, comentó que el ejercicio del presupuesto 2016, al concluir el cuarto trimestre, presentó un ejercido global de 85% (\$36,555,142) con respecto al presupuesto modificado, el resto, 15% (\$6,467,089), corresponde a proyectos específicos (Programa de Fortalecimiento de Calidad Educativa, apoyo a perfiles PRODEP, Producción de plántulas de especies forestales-CONAFOR) mismos que requieren más de un año para su ejecución, así como también a recursos sujetos a reprogramación para el año 2017. El C. Rector, termino su informe agradeciendo la asistencia a la Sesión de los C. Consejeros y poniendo a consideración el informe presentado, estando disponible para cualquier comentario o aclaración de los asuntos abordados. Acto seguido, el **C. Consejero Presidente** somete a consideración el informe presentado por el Rector para la aprobación por los miembros del Consejo Directivo, quienes **lo aprueban tanto en las actividades relevantes como en los Estados Financieros**. Además, invita a los presentes a externar sus dudas o comentarios. No existiendo comentarios, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.

VI. INFORME DEL COMISARIO PÚBLICO OFICIAL.- El **Comisario Publico Oficial** rindió su informe con base en el contenido de los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora. Así como, el Punto 10 fracción m, del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y el Artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante la Junta Directiva, el informe ejecutivo exponiendo lo siguiente: Derivado de las Auditorías realizadas por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) y del Despacho Externo, la Cuenta Pública del ejercicio 2015, informó que queda pendiente de solventar una observación, cuyo detalle de observaciones es lo siguiente: **Salvedad 1:** Al 31 de diciembre de 2015 se observa que la Entidad no ha logrado llevar a cabo la integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable en el sistema que se adquirió para llevar a cabo el registro de la contabilidad gubernamental, por lo que no se llevan los momentos contables en cuentas de orden presupuestales y no se genera en tiempo real la información financiera y presupuestal; asimismo, no se ha actualizado el patrimonio con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, según las normas contables establecidas en la Ley General de Contabilidad (LGCG) y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de

Alejandra Hujos M.

Armonización Contable (CONAC). Por lo que sugiere se tomen las medidas necesarias para atender la observación hasta lograr su total solventación.

El **Comisario Público Oficial** pone a disposición de los **C. Consejeros** el informe presentado. Comentando el **Sr. Rector** que no se ha dejado de dar seguimiento y que aparte de las pláticas que se ha tenido con el Director de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Gobierno del Estado, ya se solicitó de manera oficial mediante Oficio R-028-17, de fecha 3 de febrero de 2017, el apoyo de un perito valuador para que se actualice el patrimonio de acuerdo a las recomendaciones de la CONAC y estar en condiciones de solvento parte de la salvedad. No habiendo más intervenciones se procede al siguiente punto del Orden del Día.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACUERDOS, EN SU CASO.- En este punto, el **Consejero Presidente** solicitó al **Secretario Técnico**, someter a consideración y autorización, en su caso, los asuntos relacionados en el Orden del Día, de donde se derivaron los siguiente Acuerdo:..

Acuerdo 53.01.100217: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, Fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, se da por enterado y aprueba el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2016 – 2021, así como, el dictamen de validación del mismo por parte del Secretario de Hacienda, C.P. Raúl Navarro Gallegos, se adjuntó el PDI y el dictamen al Acuerdo.

Acuerdo 53.02.100217: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, aprueba la elaboración de asientos contables que afectan el resultado de ejercicios anteriores, disminuyendo la perdida obtenida en el ejercicio 2012 por un importe de \$2,000.00, disminuyendo la pérdida del ejercicio 2015 por un importe de \$12,575.47, así como el aumento en la utilidad del ejercicio 2016 por \$55,556.90, tal y como se describe en el siguiente cuadro:


Póliza	Concepto	Importe de afectación a Resultado de Ejercicios Anteriores	Justificación
PD-61 26-abril-2016	Reintegro a la Tesorería de la Federación referente al PROFOCIE 2014	\$12,575.47	El fondo Programa de Fortalecimiento en la Calidad de Instituciones Educativas (PROFOCIE) se ejerció una cantidad menor a la subsidiada.
PD-41 13-enero-2017	Reintegro a la Tesorería de la Federación referente al PROFOCIE 2015	\$2,319.20	El fondo Programa de Fortalecimiento en la Calidad de Instituciones Educativas (PROFOCIE) se ejerció una cantidad menor a la subsidiada.
PD-48 31-enero-2017	Gasto duplicado correspondiente a Energía Eléctrica y Telefonía.	\$75,149.70	Se había provisionado el gasto en un mes distinto a cuando se realizó el pago correspondiente, cargándose el gasto en los dos meses.
PD-107 16-diciembre-2016	Reintegro a la Universidad de la Sierra referente a beca del PRODEP	\$4,000.00	Reintegro a la Universidad de la Sierra referente a beca del PRODEP la cual se había obsequiado doble al profesor David Monteverde por error administrativo.
PD-73 16-enero-2017	Cuota sindical 2016	\$21,912.00	Gasto pagado en 2016, pero no se había afectado al gasto
TOTAL A RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$115,956.37	

Acuerdo 53.03.100217: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, aprueba las modificaciones por incremento/decremento a los ingresos y transferencias entre partidas y capítulos de gastos solicitadas al Presupuesto de Egresos 2016 contando con oficios de autorización por la Secretaría de Hacienda, que se adjuntaron al Acuerdo.


Acuerdo 53.04.100217: El Consejo Directivo con fundamento en el Artículo 9º, fracción XIII del Decreto que Crea la Universidad de la Sierra, valida el tabulador de sueldos del personal de la Universidad de la Sierra 2016, mismo que se adjuntó al Acuerdo.

Alejandra Hoyos M.

Firman
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

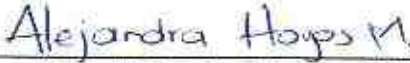


Lic. Luis Alonso Delgado Jara
Director General de COEPES y CEPEMS,
Representante del Mtro. Ernesto De Lucas
Hopkins, Secretario de Educación y
Cultura, y Consejero Titular.




Lic. Rosa Yadira Tiznado García
Directora de Seguimiento a Entidades de la
Secretaría de Hacienda. Representante del
C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de
Hacienda, y Consejero Titular.

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL




Lic. Alejandra Hoyos Moreno
Representante del Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado
Federal de la SEP en Sonora, Consejero Titular.

REPRESENTANTE DE LOS H.
AYUNTAMIENTOS DE LA REGIÓN




Ing. Héctor Sagasta Molina
Presidente Municipal de Moctezuma,
Consejero Titular.

REPRESENTANTE CIUDADANO




Ing. Leopoldo Treviño Galaz
Consejero Suplente del Sr. Jesús Ernesto
Dávila Moreno, Consejero Titular.


REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO



C.P. Octavio Sánchez Montaña
Director de Motores y Partes Diésel del
Noroeste, S.A. de C.V. y Consejero Titular.



Ing. René Rogelio Galaz Bustamante
Productor Agropecuario del Municipio de
Nacozeni de García y Consejero Titular.



Ing. René Méndez Lugo
Director de Producción de MOLYMEX y
Representante del Mtro. Ramón Alfredo Ortega
Terán, Consejero Titular.

COMISARIO PÚBLICO



C.P. Rolando Ruiz Acuña
Comisario Oficial designado por el
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario
de la Contraloría General.

SECRETARIO TÉCNICO



C.P. Francisco Javier Figueroa Montaña
Rector.

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA.



Y

9



Anexo 1 del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad de la Sierra, relativo al Acuerdo 53.03.100217. Presupuesto Modificado al Cuarto Trimestre de 2016.

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado 3er Trimestre	Modificaciones Presupuestales		Presupuesto Modificado
			Transferencias entre partidas	Incremento / Decremento Ingresos	
		40,109,766.10	-	2,912,464.36	43,022,230.46
1000	Servicios personales	32,844,900.11	-	1,829,733.36	34,674,633.47
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	26,465,626.93	- 260,000.00	959,432.08	27,165,059.01
113	Sueldo base al personal permanente	26,465,626.93	- 260,000.00	959,432.08	27,165,059.01
11301	Sueldos	7,530,718.76	-	216,290.19	7,747,008.95
11306	Riesgo laboral	10,769,446.31	-	365,548.67	11,134,994.98
11307	Ayuda para habitación	4,737,507.59	-	198,975.32	4,936,482.91
11309	Prima por riesgo laboral	268,953.86	-	45,939.89	314,893.75
11310	Ayuda para energía eléctrica	3,159,000.41	- 260,000.00	132,678.02	3,031,678.43
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	750,000.00	250,000.00	-	1,000,000.00
121	Honorarios asimilables a salarios	750,000.00	250,000.00	-	1,000,000.00
12201	Honorarios	750,000.00	250,000.00	-	1,000,000.00
1300	Remuneraciones adicionales y especiales	1,440,670.77	-	660,508.17	2,101,178.94
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	434,752.36	-	18,259.60	453,011.96
13101	Primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal	434,752.36	-	18,259.60	453,011.96
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1,001,111.16	-	642,046.67	1,643,157.83
13201	Prima vacacional	216,053.74	-	129,074.26	345,128.00
13202	Gratificación por fin de año	571,640.60	-	364,008.91	935,649.51
13203	Compensación por ajuste de calendario	71,139.49	-	62,987.86	134,127.35
13204	Compensación por bono navideño	142,277.33	-	85,975.85	228,252.98
134	Compensaciones	4,807.25	-	201.90	5,009.15
13403	Estímulos al personal de confianza	4,807.25	-	201.90	5,009.15
1400	Seguridad Social	3,923,645.30	-	164,793.10	4,088,438.40
141	Aportaciones de seguridad social	1,763,836.78	-	74,081.14	1,837,917.92
14101	Cuotas por servicio médico del ISSSTESON	1,163,052.46	-	48,848.20	1,211,900.66
14102	Cuotas por seguro de vida al ISSSTESON	177.40	-	7.45	184.85
14103	Cuotas por seguro de retiro al ISSSTESON	2,837.68	-	119.18	2,956.86
14104	Asignación para préstamos a corto plazo	61,046.47	-	2,563.95	63,610.42
14105	Asignación para préstamos prendarios	61,046.48	-	2,563.95	63,610.43
14106	Otras prestaciones de seguridad social	48,776.77	-	2,048.62	50,825.39
14107	Cuotas para infraestructura, equipamiento y mantenimiento hospitalario	426,899.52	-	17,929.78	444,829.30
142	Aportaciones a fondos de vivienda	73,091.68	-	3,069.85	76,161.53
14201	Cuotas al FOVISSSTESON	73,091.68	-	3,069.85	76,161.53
143	Aportaciones al sistema para el retiro	2,086,716.84	-	87,642.11	2,174,358.95
14301	Pagas de defunción, pensiones y jubilaciones	2,086,716.84	-	87,642.11	2,174,358.95
1500	Otras prestaciones sociales y económicas	264,957.11	10,000.00	45,000.00	319,957.11
152	Indemnizaciones al personal	64,243.96	-	45,000.00	109,243.96
15201	Indemnizaciones al personal	64,243.96	-	45,000.00	109,243.96
154	Prestaciones contractuales	104,974.75	-	-	104,974.75
15410	Apoyo para canastilla de maternidad	9,814.00	-	-	9,814.00
15413	Ayuda para guardería a madres trabajadoras	95,160.75	-	-	95,160.75
159	Otras prestaciones sociales y económicas	95,738.40	10,000.00	-	105,738.40
15901	Otras prestaciones	95,738.40	10,000.00	-	105,738.40
2000	Materiales y suministros	2,570,682.65	20,910.00	- 225,105.52	2,366,487.13
2100	Materiales de administración	1,127,647.14	- 3,000.00	- 304,070.52	820,576.62
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	246,741.40	- 1,000.00	-	245,741.40
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	246,741.40	- 1,000.00	-	245,741.40
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	418,098.14	- 2,000.00	-	416,098.14
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	418,098.14	- 2,000.00	-	416,098.14
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información	2,000.00	-	-	2,000.00
21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	2,000.00	-	-	2,000.00
215	Material impreso e información digital	28,150.00	-	-	28,150.00
21501	Material para información	28,150.00	-	-	28,150.00
216	Material de limpieza	65,452.00	-	-	65,452.00
21601	Material de limpieza	65,452.00	-	-	65,452.00
217	Materiales y útiles de enseñanza	367,205.60	-	- 304,070.52	63,135.08
21701	Materiales educativos	367,205.60	-	- 304,070.52	63,135.08
2200	Alimentos y utensilios	138,217.00	-	-	138,217.00
221	Productos alimenticios para personas	133,873.00	- 13,000.00	-	120,873.00

Alejandra Hoyos

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado 3er Trimestre	Modificaciones Presupuestales		Presupuesto Modificado
			Transferencias entre partidas	Incremento / Decremento Ingresos	
22101	Productos alimenticios para el personal de las instalaciones	78,373.00	- 13,000.00	-	65,373.00
22105	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios	27,500.00	-	-	27,500.00
22106	Adquisición de agua potable	28,000.00	-	-	28,000.00
222	Productos alimenticios para animales	4,344.00	13,000.00	-	17,344.00
22201	Alimentación de animales	4,344.00	13,000.00	-	17,344.00
2300	Materias primas y materiales de producción	21,223.00	-	15,000.00	36,223.00
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	21,223.00	-	15,000.00	36,223.00
23101	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	21,223.00	-	15,000.00	36,223.00
2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	327,262.00	- 120,000.00	26,276.00	233,538.00
241	Productos minerales no metálicos	26,976.00	-	-	26,976.00
24101	Productos minerales no metálicos	26,976.00	-	-	26,976.00
242	Cemento y productos de concreto	2,960.00	-	-	2,960.00
24201	Cemento y productos de concreto	2,960.00	-	-	2,960.00
243	Cal, yeso y productos de yeso	18,640.00	-	-	18,640.00
24301	Cal, yeso y productos de yeso	18,640.00	-	-	18,640.00
244	Madera y productos de madera	5,400.00	-	-	5,400.00
24401	Madera y productos de madera	5,400.00	-	-	5,400.00
245	Vidrio y productos de vidrio	3,523.00	-	-	3,523.00
24501	Vidrio y productos de vidrio	3,523.00	-	-	3,523.00
246	Material eléctrico y electrónico	49,643.00	-	-	49,643.00
24601	Material eléctrico y electrónico	49,643.00	-	-	49,643.00
247	Artículos metálicos para la construcción	17,730.00	-	-	17,730.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	17,730.00	-	-	17,730.00
248	Materiales complementarios	82,460.00	- 30,000.00	6,276.00	58,736.00
24801	Materiales complementarios	82,460.00	- 30,000.00	6,276.00	58,736.00
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	119,930.00	- 90,000.00	20,000.00	49,930.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	119,930.00	- 90,000.00	20,000.00	49,930.00
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	150,496.88	- 1,000.00	30,000.00	179,496.88
251	Productos químicos básicos	35,405.88	-	-	35,405.88
25101	Productos químicos básicos	35,405.88	-	-	35,405.88
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	28,886.00	-	30,000.00	58,886.00
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	28,886.00	-	30,000.00	58,886.00
253	Medicinas y productos farmacéuticos	16,718.00	- 1,000.00	-	15,718.00
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	16,718.00	- 1,000.00	-	15,718.00
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	61,928.00	-	-	61,928.00
25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	61,928.00	-	-	61,928.00
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	7,559.00	-	-	7,559.00
25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	7,559.00	-	-	7,559.00
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	485,612.00	- 32,000.00	6,200.00	459,812.00
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	485,612.00	- 32,000.00	6,200.00	459,812.00
26101	Combustibles	431,172.00	- 32,000.00	6,200.00	405,372.00
26102	Lubricantes y aditivos	54,440.00	-	-	54,440.00
2700	Vestuarios, blancos, prendas de producción y artículos deportivos	91,754.28	62,000.00	-	153,754.28
271	Vestuarios y uniformes	66,748.80	44,000.00	-	110,748.80
27101	Vestuarios y uniformes	66,748.80	44,000.00	-	110,748.80
272	Prendas de seguridad y protección personal	16,000.00	-	-	16,000.00
27201	Prendas de seguridad y protección personal	16,000.00	-	-	16,000.00
273	Artículos deportivos	4,005.48	18,000.00	-	22,005.48
27301	Artículos deportivos	4,005.48	18,000.00	-	22,005.48
274	Productos textiles	5,000.00	-	-	5,000.00
27401	Productos textiles	5,000.00	-	-	5,000.00
2800	Materiales y suministros para seguridad	8,000.00	-	-	8,000.00
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	8,000.00	-	-	8,000.00
28301	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	8,000.00	-	-	8,000.00
2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	220,470.35	114,910.00	1,489.00	336,869.35
291	Herramientas menores	17,470.00	1,570.00	-	19,040.00
29101	Herramientas menores	17,470.00	1,570.00	-	19,040.00
292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	18,000.00	- 6,000.00	-	12,000.00
29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	18,000.00	- 6,000.00	-	12,000.00
293	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000.00	6,000.00	-	9,000.00

Alejandra Hoyos M.

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado 3er Trimestre	Modificaciones Presupuestales		Presupuesto Modificado
			Transferencias entre partidas	Incremento / Decremento Ingresos	
29301	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000.00	6,000.00	-	9,000.00
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	99,664.00	- 6,660.00	1,489.00	94,493.00
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	99,664.00	- 6,660.00	1,489.00	94,493.00
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	8,177.00	-	-	8,177.00
29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	8,177.00	-	-	8,177.00
296	Refacciones menores de equipo de transporte	55,369.35	120,000.00	-	175,369.35
29601	Refacciones menores de equipo de transporte	55,369.35	120,000.00	-	175,369.35
298	Refacciones y accesorios para maquinaria y otros equipos	18,790.00	-	-	18,790.00
29801	Refacciones y accesorios para maquinaria y otros equipos	18,790.00	-	-	18,790.00
3000	Servicios generales	3,685,013.19	- 20,000.00	149,798.37	3,814,811.56
3100	Servicios básicos	1,120,451.93	80,000.00	24,309.54	1,224,761.47
311	Energía eléctrica	676,051.93	-	-	676,051.93
31101	Energía eléctrica	669,692.93	-	-	669,692.93
31103	Servicios e instalaciones para centros escolares	6,359.00	-	-	6,359.00
312	Gas	5,480.00	-	-	5,480.00
31201	Gas	5,480.00	-	-	5,480.00
313	Agua	48,480.00	-	-	48,480.00
31301	Agua potable	48,480.00	-	-	48,480.00
314	Telefonía tradicional	336,500.00	100,000.00	24,309.54	460,809.54
31401	Telefonía tradicional	336,500.00	100,000.00	24,309.54	460,809.54
315	Telefonía celular	11,400.00	-	-	11,400.00
31501	Telefonía celular	11,400.00	-	-	11,400.00
317	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	20,000.00	- 20,000.00	-	-
31701	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	20,000.00	- 20,000.00	-	-
318	Servicios postales y telegráficos	22,540.00	-	-	22,540.00
31801	Servicio postal	22,540.00	-	-	22,540.00
3200	Servicio de arrendamiento	256,144.44	- 50,000.00	-	206,144.44
323	Arrendamiento de mobiliario, equipo de administración, educacional y recreativo	22,792.44	1,000.00	-	23,792.44
32301	Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo	22,792.44	1,000.00	-	23,792.44
326	Arrendamiento maquinaria, otros equipos y herramientas	2,400.00	- 1,000.00	-	1,400.00
32601	Arrendamiento maquinaria, otros equipos y herramientas	2,400.00	- 1,000.00	-	1,400.00
327	Arrendamiento de activos intangibles	223,352.00	- 50,000.00	-	173,352.00
32701	Patentes, regalías y otros	223,352.00	- 50,000.00	-	173,352.00
329	Otros arrendamientos	7,600.00	-	-	7,600.00
32901	Otros arrendamientos	7,600.00	-	-	7,600.00
3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	816,779.50	- 30,000.00	67,062.25	853,841.75
331	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	371,045.22	30,000.00	-	401,045.22
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	371,045.22	30,000.00	-	401,045.22
333	Servicios de consultoría en tecnologías de la información	86,200.00	- 60,000.00	56,856.00	83,056.00
33301	Servicios de Informática	86,200.00	- 60,000.00	56,856.00	83,056.00
334	Servicios de capacitación	100,034.28	-	-	100,034.28
33401	Servicios de capacitación	100,034.28	-	-	100,034.28
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	14,000.00	-	-	14,000.00
33603	Impresiones y publicaciones oficiales	14,000.00	-	-	14,000.00
338	Servicios de vigilancia	211,800.00	-	10,206.25	222,006.25
33801	Servicios de vigilancia	211,800.00	-	10,206.25	222,006.25
339	Servicios Profesionales, científicos y técnicos integrales	33,700.00	-	-	33,700.00
33902	Servicios integrales	33,700.00	-	-	33,700.00
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	418,464.54	- 30,000.00	6,338.78	394,803.32
341	Servicios financieros y bancarios	92,934.54	- 15,000.00	-	77,934.54
34101	Servicios financieros y bancarios	92,934.54	- 15,000.00	-	77,934.54
345	Seguros de bienes patrimoniales	320,000.00	- 15,000.00	-	305,000.00
34501	Seguros de bienes patrimoniales	320,000.00	- 15,000.00	-	305,000.00
347	Fletes y maniobras	5,530.00	-	6,338.78	11,868.78

Alejandra Hoyos M

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado 3er Trimestre	Modificaciones Presupuestales		Presupuesto Modificado
			Transferencias entre partidas	Incremento / Decremento Ingresos	
34701	Fletes y maniobras	5,530.00	-	6,338.78	11,868.78
3500	Servicios mantenimiento y conservación e Instalación	311,071.41	30,000.00	30,000.00	371,071.41
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	78,094.00	15,000.00	30,000.00	123,094.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	70,894.00	15,000.00	30,000.00	115,894.00
35102	Mantenimiento y conservación de áreas deportivas	7,200.00	-	-	7,200.00
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	18,887.41	-	-	18,887.41
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	14,965.00	-	-	14,965.00
35202	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	3,922.41	-	-	3,922.41
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de información	28,994.00	-	-	28,994.00
35301	Instalaciones	28,994.00	-	-	28,994.00
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	40,300.00	15,000.00	-	55,300.00
35501	Mantenimiento y conservación de equipo de transporte	40,300.00	15,000.00	-	55,300.00
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	70,000.00	-	-	70,000.00
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	70,000.00	-	-	70,000.00
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	48,796.00	-	-	48,796.00
35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	48,796.00	-	-	48,796.00
359	Servicios de jardinería y fumigación	26,000.00	-	-	26,000.00
35901	Servicios de jardinería y fumigación	26,000.00	-	-	26,000.00
3600	Servicios de comunicación social y publicidad	91,080.69	-	-	91,080.69
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales	91,080.69	-	-	91,080.69
36201	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales	91,080.69	-	-	91,080.69
3700	Servicios de traslado y viáticos	504,268.68	- 28,000.00	8,582.82	484,851.50
371	Pasajes aéreos	126,982.68	- 43,000.00	8,582.82	92,565.50
37101	Pasajes aéreos	126,982.68	- 43,000.00	8,582.82	92,565.50
372	Pasajes terrestres	16,808.00	-	-	16,808.00
37201	Pasajes terrestres	16,808.00	-	-	16,808.00
375	Viáticos en el país	318,378.00	15,000.00	-	333,378.00
37501	Viáticos en el país	154,563.00	15,000.00	-	169,563.00
37502	Gastos de camino	163,815.00	-	-	163,815.00
376	Viáticos en el extranjero	24,500.00	- 15,000.00	-	9,500.00
37601	Viáticos en el extranjero	24,500.00	- 15,000.00	-	9,500.00
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	3,500.00	15,000.00	-	18,500.00
37801	Servicios integrales de traslado y viáticos	3,500.00	15,000.00	-	18,500.00
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	14,100.00	-	-	14,100.00
37901	Cuotas	6,600.00	-	-	6,600.00
37902	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	7,500.00	-	-	7,500.00
3800	Servicios oficiales	102,102.00	18,000.00	13,504.98	133,606.98
382	Gastos de orden social y cultural	45,903.00	18,000.00	13,504.98	77,407.98
38201	Gastos de orden social y cultural	45,903.00	18,000.00	13,504.98	77,407.98
383	Congresos y convenciones	48,699.00	-	-	48,699.00
38301	Congresos y convenciones	48,699.00	-	-	48,699.00
385	Gastos de representación	7,500.00	-	-	7,500.00
38501	Gastos de atención y promoción	7,500.00	-	-	7,500.00
3900	Otros servicios generales	64,650.00	- 10,000.00	-	54,650.00
392	Impuestos y derechos	55,650.00	- 5,000.00	-	50,650.00
39201	Impuestos y derechos	55,650.00	- 5,000.00	-	50,650.00
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	9,000.00	- 5,000.00	-	4,000.00
39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	9,000.00	- 5,000.00	-	4,000.00
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	702,701.65	- 6,000.00	64,286.15	760,987.80
4400	Ayudas sociales	702,701.65	- 6,000.00	64,286.15	760,987.80
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	702,701.65	- 6,000.00	64,286.15	760,987.80
44203	Becas de educación media y superior	695,701.65	-	62,873.35	758,575.00
44204	Fomento deportivo	7,000.00	- 6,000.00	1,412.80	2,412.80
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	306,468.50	5,090.00	1,093,752.00	1,405,310.50
5100	Mobiliario y equipo de administración	239,296.50	-	1,001,010.80	1,240,307.30
511	Muebles de oficina y estantería	36,588.00	-	-	36,588.00
51101	Mobiliario	36,588.00	-	-	36,588.00
515	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	177,982.50	-	204,898.80	382,881.30
51501	Bienes informáticos	177,982.50	-	204,898.80	382,881.30
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	24,726.00	-	796,112.00	820,838.00

Alejandra Hainza M.

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado 3er Trimestre	Modificaciones Presupuestales		Presupuesto Modificado
			Transferencias entre partidas	Incremento / Decremento Ingresos	
51901	Equipo de administración	900.00	-	-	900.00
51902	Otro mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	23,826.00	-	796,112.00	819,938.00
5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	13,872.00	-	90,842.20	104,714.20
521	Equipos y aparatos audiovisuales	13,872.00	-	90,842.20	104,714.20
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	13,872.00	-	90,842.20	104,714.20
5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas	53,300.00	5,090.00	1,899.00	60,289.00
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	-	-	1,899.00	1,899.00
56501	Equipo de comunicación y telecomunicación	-	-	1,899.00	1,899.00
566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos	53,300.00	5,090.00	-	58,390.00
56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	53,300.00	5,090.00	-	58,390.00

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO 1 DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA.

Alejandra Hoyos M.

Anexo 2 del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad de la Sierra, relativo al Acuerdo 53.04.100217.
 Tabulador de sueldos 2016

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA
 TABULADOR DE PUESTOS ENERO-NOVIEMBRE 2016

PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS			
PUESTO	Nº. PLAZAS	NIVEL/OPCION	PERCEPCION TABULAR MENSUAL
Rector	1	13	\$79,517.38
Secretario General Académico	1	12B	\$60,080.12
Jefe Unidad	2	12A	\$47,710.02
Jefe División	2	12	\$37,109.16
Titular Órgano Control Administrativo	1	12	\$37,109.16
Jefe Departamento	1	11I	\$30,527.98
Jefe Departamento	3	11	\$26,505.80
Secretaría Técnica	1	11	\$26,505.80
Coordinador Area	1	9I	\$21,202.28
Coordinador Técnico	5	7B	\$17,670.54
Jefe Oficina	2	5B	\$13,809.30
Jefe Oficina	2	5A	\$12,609.30
Jefe Oficina	2	5I	\$12,245.72
Jefe Oficina	1	5	\$11,494.50
Asistente Administrativo	5	3I	\$8,835.90
Oficial de Servicios	2	1B	\$8,835.90
Oficial de Servicios	7	1I	\$6,184.50
Oficial de Servicios-Chofer Alumnos	1	1I	\$5,600.00
TOTAL ADMINISTRATIVOS	40		

PERSONAL DOCENTE			
PUESTO	Nº. PLAZAS	NIVEL/OPCION	TOTAL MENSUAL TABULAR
Profesor Tiempo Completo Titular "C"	4	1	\$31,171.74
Profesor Tiempo Completo Titular "B"	8	1	\$29,685.52
Profesor Tiempo Completo Titular "A"	6	1	\$28,272.48
Profesor Tiempo Completo Asociado "C"	3	1	\$25,325.00
Profesor Tiempo Completo Asociado "B"	2	1	\$24,119.90
Profesor Tiempo Completo Asociado "A"	1	1	\$22,971.32
Técnico Académico Titular "B"	1	4	\$23,722.54
Técnico Académico-Maquinas y Herramientas	1	4	\$18,421.46
Hora/Semana/Mes	13	3	*Costo \$280 Hora/Sem/Mes
TOTAL DOCENTES	39		

TOTAL PERSONAL	79		
-----------------------	-----------	--	--



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA
 RECTORÍA

C.P. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA MONTAÑO
 RECTOR

Alejandra Hoyos M.

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA
TABULADOR DE SUELDOS VIGENTE DICIEMBRE DE 2016
PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS

PUESTO	Nº. PLAZAS	NIVEL/OPCION	PERCEPCION TABULAR MENSUAL
Rector	1	13	82,857.00
Secretario General Académico	1	12B	62,603.54
Jefe Unidad	2	12A	49,713.94
Jefe División	2	12	38,667.70
Titular Órgano Control Administrativo	1	12	38,667.70
Jefe Departamento	1	11I	31,809.18
Jefe Departamento	3	11	27,619.10
Secretaria Técnica	1	11	27,619.10
Coordinador Area	1	9I	22,092.88
Coordinador Técnico	5	7I	18,412.80
Jefe Oficina	2	5B	14,389.20
Jefe Oficina	2	5A	12,759.98
Jefe Oficina	2	5I	11,977.20
Asistente Administrativo	5	3I	9,207.00
Oficial de Servicios	2	1B	9,206.44
Oficial de Servicios	7	1I	6,444.30
Oficial de Servicios-Chofer Alumnos	1	1	5,600.00
TOTAL ADMINISTRATIVOS	39		

PERSONAL DOCENTE			
PUESTO	Nº. PLAZAS	NIVEL/OPCION	TOTAL MENSUAL TABULAR
Profesor Tiempo Completo Titular "C"	4	1	\$32,480.86
Profesor Tiempo Completo Titular "B"	8	1	\$30,932.22
Profesor Tiempo Completo Titular "A"	6	1	\$29,459.84
Profesor Tiempo Completo Asociado "C"	3	1	\$26,388.56
Profesor Tiempo Completo Asociado "B"	2	1	\$25,132.84
Profesor Tiempo Completo Asociado "A"	1	1	\$23,936.02
Técnico Académico Titular "B"	1	4	\$24,718.80
Técnico Académico-Maquinas y Herramientas	1	4	\$19,195.28
Hora/Semana/Mes	14	3	*Costo \$280 Hora/Sem/Mes
TOTAL DOCENTES	40		

TOTAL PERSONAL	79
-----------------------	-----------

Tabulador actualizado con el 4.2% de incremento salarial, correspondiente al ejercicio 2016.
 Oficio Autorización N0. 05.06.2055/2016, girado por la Secretaria de Hacienda el día 02 de diciembre de 2016.

AUTORIZO

C.P. FRANCISCO JAVIER FIGUEROA MONTAÑO
 RÉCTOR


UNIVERSIDAD DE LA SIERRA
 RECTORIA

Alejandra Hoyos M.



Anexo 3 del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad de la Sierra, relativo al Acuerdo 53.05.100217.

Presupuesto 2017

Presupuesto de egresos 2017 por capítulo de gasto.

Capítulo	Descripción	Total
	Total Egresos	39,474,463.00
1000	Servicios Personales	32,593,115.17
2000	Materiales y Suministros	2,114,128.13
3000	Servicios Generales	4,457,501.70
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	307,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,718.00

Presupuesto de egresos 2017 por capítulo, concepto, partida de gasto.

Capítulo	Concepto	Partida		Descripción	Total
		Gen.	Esp.		
					39,474,463.00
1000				1000	Servicios personales
					32,593,115.17
1000	1100			1000 1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente
					25,597,548.62
1000	1100	113		1000 1100 113	Sueldo base al personal permanente
					25,597,548.62
1000	1100	113	11301	1000 1100 113 11301	Sueldos
					7,041,203.96
1000	1100	113	11306	1000 1100 113 11306	Riesgo laboral
					10,804,362.75
1000	1100	113	11307	1000 1100 113 11307	Ayuda para habitación
					4,506,497.32
1000	1100	113	11309	1000 1100 113 11309	Prima por riesgo laboral
					241,153.03
1000	1100	113	11310	1000 1100 113 11310	Ayuda para energía eléctrica
					3,004,331.55
1000	1200			1000 1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio
					961,920.00
1000	1200	121		1000 1200 121	Honorarios asimilables a salarios
					961,920.00
1000	1200	121	12101	1000 1200 121 12101	Honorarios
					961,920.00
1000	1300			1000 1300	Remuneraciones adicionales y especiales
					954,792.62
1000	1300	131		1000 1300 131	Primas por años de servicios efectivos prestados
					469,624.91
1000	1300	131	13101	1000 1300 131 13101	Primas y acreditaciones por años de servicio efectivos prestados al personal
					469,624.91
1000	1300	132		1000 1300 132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año
					485,167.71
1000	1300	132	13201	1000 1300 132 13201	Prima vacacional
					143,063.41
1000	1300	132	13202	1000 1300 132 13202	Gratificación por fin de año
					252,689.68
1000	1300	132	13203	1000 1300 132 13203	Compensación por ajuste de calendario
					29,804.88
1000	1300	132	13204	1000 1300 132 13204	Compensación por bono navideño
					59,609.75
1000	1400			1000 1400	Seguridad Social
					4,350,963.81
1000	1400	141		1000 1400 141	Aportaciones de seguridad social
					2,008,726.90
1000	1400	141	14101	1000 1400 141 14101	Cuotas por servicio médico del ISSSTESON
					1,370,704.67
1000	1400	141	14102	1000 1400 141 14102	Cuotas por seguro de vida al ISSSTESON
					206.40
1000	1400	141	14103	1000 1400 141 14103	Cuotas por seguro de retiro al ISSSTESON
					3,729.60
1000	1400	141	14104	1000 1400 141 14104	Asignación para préstamos a corto plazo
					64,702.68
1000	1400	141	14105	1000 1400 141 14105	Asignación para préstamos prendarios
					64,702.68
1000	1400	141	14106	1000 1400 141 14106	Otras prestaciones de seguridad social
					51,762.14
1000	1400	141	14107	1000 1400 141 14107	Cuotas para infraestructura, equipamiento y mantenimiento hospitalario
					452,918.74
1000	1400	143		1000 1400 143	Aportaciones al sistema para el retiro
					2,342,236.91
1000	1400	143	14301	1000 1400 143 14301	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro
					2,329,296.37
1000	1400	143	14303	1000 1400 143 14303	Pagas de defunción, pensiones y jubilaciones
					12,940.54
1000	1500			1000 1500	Otras prestaciones sociales y económicas
					727,890.12
1000	1500	154		1000 1500 154	Prestaciones contractuales
					713,980.03
1000	1500	154	15401	1000 1500 154 15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo
					645,481.03
1000	1500	154	15413	1000 1500 154 15413	Ayuda para guardería a madres trabajadoras
					68,499.00
1000	1500	159		1000 1500 159	Otras prestaciones sociales y económicas
					13,910.09
1000	1500	159	15901	1000 1500 159 15901	Otras prestaciones
					13,910.09
2000				2000	Materiales y suministros
					2,114,128.13
2000	2100			2000 2100	Materiales de administración
					791,524.13
2000	2100	211		2000 2100 211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
					207,177.69
2000	2100	211	21101	2000 2100 211 21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina
					207,177.69
2000	2100	212		2000 2100 212	Materiales y útiles de impresión y reproducción
					396,459.44
2000	2100	212	21201	2000 2100 212 21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción
					396,459.44
2000	2100	214		2000 2100 214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información
					4,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alejandra Hoyos M.

[Handwritten signature]

Capítulo	Concepto	Partida			Descripción	Total
		Gen.	Esp.			
2000	2100	214	21401	2000 2100 214 21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	4,000.00
2000	2100	215		2000 2100 215	Material impreso e información digital	6,000.00
2000	2100	215	21501	2000 2100 215 21501	Material para información	6,000.00
2000	2100	216		2000 2100 216	Material de limpieza	65,452.00
2000	2100	216	21601	2000 2100 216 21601	Material de limpieza	65,452.00
2000	2100	217		2000 2100 217	Materiales y útiles de enseñanza	112,435.00
2000	2100	217	21701	2000 2100 217 21701	Materiales educativos	112,435.00
2000	2200			2000 2200	Alimentos y utensilios	150,900.00
2000	2200	221		2000 2200 221	Productos alimenticios para personas	138,900.00
2000	2200	221	22101	2000 2200 221 22101	Productos alimenticios para el personal de las instalaciones	76,900.00
					Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios	34,000.00
2000	2200	221	22105	2000 2200 221 22105	Adquisición de agua potable	28,000.00
2000	2200	221	22106	2000 2200 221 22106	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	12,000.00
2000	2200	222		2000 2200 222	Alimentación de animales	12,000.00
2000	2200	222	22201	2000 2200 222 22201	Materias primas y materiales de producción	21,223.00
2000	2300			2000 2300	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	21,223.00
2000	2300	231		2000 2300 231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	21,223.00
2000	2300	231	23101	2000 2300 231 23101	Materiales y artículos de construcción y de reparación	262,512.00
2000	2400			2000 2400	Productos minerales no metálicos	16,976.00
2000	2400	241		2000 2400 241	Productos minerales no metálicos	16,976.00
2000	2400	241	24101	2000 2400 241 24101	Cemento y productos de concreto	2,960.00
2000	2400	242		2000 2400 242	Cemento y productos de concreto	2,960.00
2000	2400	242	24201	2000 2400 242 24201	Cal, yeso y productos de yeso	18,640.00
2000	2400	243		2000 2400 243	Cal, yeso y productos de yeso	18,640.00
2000	2400	243	24301	2000 2400 243 24301	Madera y productos de madera	8,000.00
2000	2400	244		2000 2400 244	Madera y productos de madera	8,000.00
2000	2400	244	24401	2000 2400 244 24401	Vidrio y productos de vidrio	3,523.00
2000	2400	245		2000 2400 245	Vidrio y productos de vidrio	3,523.00
2000	2400	245	24501	2000 2400 245 24501	Material eléctrico y electrónico	44,643.00
2000	2400	246		2000 2400 246	Material eléctrico y electrónico	44,643.00
2000	2400	246	24601	2000 2400 246 24601	Artículos metálicos para la construcción	17,730.00
2000	2400	247		2000 2400 247	Artículos metálicos para la construcción	17,730.00
2000	2400	247	24701	2000 2400 247 24701	Materiales complementarios	70,460.00
2000	2400	248		2000 2400 248	Materiales complementarios	70,460.00
2000	2400	248	24801	2000 2400 248 24801	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	79,580.00
2000	2400	249		2000 2400 249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	79,580.00
2000	2400	249	24901	2000 2400 249 24901	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	88,135.00
2000	2500			2000 2500	Productos químicos básicos	29,285.00
2000	2500	251		2000 2500 251	Productos químicos básicos	29,285.00
2000	2500	251	25101	2000 2500 251 25101	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	12,350.00
2000	2500	252		2000 2500 252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	12,350.00
2000	2500	252	25201	2000 2500 252 25201	Medicinas y productos farmacéuticos	6,718.00
2000	2500	253		2000 2500 253	Medicinas y productos farmacéuticos	6,718.00
2000	2500	253	25301	2000 2500 253 25301	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	31,223.00
2000	2500	255		2000 2500 255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	31,223.00
2000	2500	255	25501	2000 2500 255 25501	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	8,559.00
2000	2500	256		2000 2500 256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	8,559.00
2000	2500	256	25601	2000 2500 256 25601	Combustibles, lubricantes y aditivos	471,587.00
2000	2600			2000 2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	471,587.00
2000	2600	261		2000 2600 261	Combustibles	447,147.00
2000	2600	261	26101	2000 2600 261 26101	Lubricantes y aditivos	24,440.00
2000	2600	261	26102	2000 2600 261 26102	Vestuarios, blancos, prendas de producción y artículos deportivos	107,000.00
2000	2700			2000 2700	Vestuario y uniformes	82,000.00
2000	2700	271		2000 2700 271	Vestuario y uniformes	82,000.00
2000	2700	271	27101	2000 2700 271 27101	Prendas de seguridad y protección personal	12,000.00
2000	2700	272		2000 2700 272	Prendas de seguridad y protección personal	12,000.00
2000	2700	272	27201	2000 2700 272 27201	Artículos deportivos	8,000.00
2000	2700	273		2000 2700 273	Artículos deportivos	8,000.00
2000	2700	273	27301	2000 2700 273 27301	Productos textiles	5,000.00
2000	2700	274		2000 2700 274	Productos textiles	5,000.00
2000	2700	274	27401	2000 2700 274 27401	Materiales y suministros para seguridad	3,000.00
2000	2800			2000 2800	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	3,000.00
2000	2800	283		2000 2800 283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	3,000.00
2000	2800	283	28301	2000 2800 283 28301	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	3,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Alejandra Hoyos M.

[Handwritten signature]

Capítulo	Concepto	Partida		Descripción	Total	
		Gen.	Esp.			
2000	2900			2000 2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	218,247.00
2000	2900	291		2000 2900 291	Herramientas menores	14,770.00
2000	2900	291	29101	2000 2900 291 29101	Herramientas menores	14,770.00
2000	2900	292		2000 2900 292	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	18,000.00
2000	2900	292	29201	2000 2900 292 29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	18,000.00
2000	2900	293		2000 2900 293	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	6,000.00
2000	2900	293	29301	2000 2900 293 29301	Refacciones y Accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	6,000.00
2000	2900	294		2000 2900 294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	124,300.00
2000	2900	294	29401	2000 2900 294 29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	124,300.00
2000	2900	295		2000 2900 295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	8,177.00
2000	2900	295	29501	2000 2900 295 29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	8,177.00
2000	2900	296		2000 2900 296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	36,000.00
2000	2900	296	29601	2000 2900 296 29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	36,000.00
2000	2900	298		2000 2900 298	Refacciones y accesorios para maquinaria y otros equipos	11,000.00
2000	2900	298	29801	2000 2900 298 29801	Refacciones y accesorios para maquinaria y otros equipos	11,000.00
3000				3000	Servicios generales	4,457,501.70
3000	3100			3000 3100	Servicios básicos	1,233,759.00
3000	3100	311		3000 3100 311	Energía eléctrica	808,359.00
3000	3100	311	31101	3000 3100 311 31101	Energía eléctrica	804,000.00
3000	3100	311	31103	3000 3100 311 31103	Servicios e instalaciones para centros escolares	4,359.00
3000	3100	312		3000 3100 312	Gas	4,480.00
3000	3100	312	31201	3000 3100 312 31201	Gas	4,480.00
3000	3100	313		3000 3100 313	Agua	33,480.00
3000	3100	313	31301	3000 3100 313 31301	Agua potable	33,480.00
3000	3100	314		3000 3100 314	Telefonía tradicional	336,500.00
3000	3100	314	31401	3000 3100 314 31401	Telefonía tradicional	336,500.00
3000	3100	315		3000 3100 315	Telefonía celular	11,400.00
3000	3100	315	31501	3000 3100 315 31501	Telefonía celular	11,400.00
3000	3100	317		3000 3100 317	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	20,000.00
3000	3100	317	31701	3000 3100 317 31701	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	20,000.00
3000	3100	318		3000 3100 318	Servicios postales y telegráficos	19,540.00
3000	3100	318	31801	3000 3100 318 31801	Servicio postal	19,540.00
3000	3200			3000 3200	Servicio de arrendamiento	324,000.00
3000	3200	323		3000 3200 323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	24,500.00
3000	3200	323	32301	3000 3200 323 32301	Arrendamiento de muebles, maquinaria y equipo	24,500.00
3000	3200	326		3000 3200 326	Arrendamiento maquinaria, otros equipos y herramientas	2,400.00
3000	3200	326	32601	3000 3200 326 32601	Arrendamiento maquinaria, otros equipos y herramientas	2,400.00
3000	3200	327		3000 3200 327	Arrendamiento de activos intangibles	289,500.00
3000	3200	327	32701	3000 3200 327 32701	Patentes, regalías y otros	289,500.00
3000	3200	329		3000 3200 329	Otros arrendamientos	7,600.00
3000	3200	329	32901	3000 3200 329 32901	Otros arrendamientos	7,600.00
3000	3300			3000 3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	1,040,400.00
3000	3300	331		3000 3300 331	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	359,400.00
3000	3300	331	33101	3000 3300 331 33101	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	359,400.00
3000	3300	333		3000 3300 333	Servicios de consultoría en tecnologías de la información	86,200.00
3000	3300	333	33301	3000 3300 333 33301	Servicios de Informática	86,200.00
3000	3300	334		3000 3300 334	Servicios de capacitación	359,000.00
3000	3300	334	33401	3000 3300 334 33401	Servicios de capacitación	359,000.00
3000	3300	336		3000 3300 336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	14,000.00
3000	3300	336	33603	3000 3300 336 33603	Impresiones y publicaciones oficiales	14,000.00
3000	3300	338		3000 3300 338	Servicios de vigilancia	211,800.00
3000	3300	338	33801	3000 3300 338 33801	Servicios de vigilancia	211,800.00
3000	3300	339		3000 3300 339	Servicios Profesionales, científicos y técnicos integrales	10,000.00
3000	3300	339	33902	3000 3300 339 33902	Servicios integrales	10,000.00
3000	3400			3000 3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	437,784.54
3000	3400	341		3000 3400 341	Servicios financieros y bancarios	92,934.54
3000	3400	341	34101	3000 3400 341 34101	Servicios financieros y bancarios	92,934.54
3000	3400	345		3000 3400 345	Seguros de bienes patrimoniales	320,000.00
3000	3400	345	34501	3000 3400 345 34501	Seguros de bienes patrimoniales	320,000.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alejandra Hoyos M.

[Handwritten signature]

Captulo	Concepto	Partida			Descripción	Total
		Gen.	Esp.			
3000	3400	347		3000 3400 347	Fletes y maniobras	24,850.00
3000	3400	347	34701	3000 3400 347 34701	Fletes y maniobras	24,850.00
3000	3500			3000 3500	Servicios mantenimiento y conservación e instalación	686,897.16
3000	3500	351		3000 3500 351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	75,200.00
3000	3500	351	35101	3000 3500 351 35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	68,000.00
3000	3500	351	35102	3000 3500 351 35102	Mantenimiento y conservación de áreas deportivas	7,200.00
3000	3500	352		3000 3500 352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	18,887.27
3000	3500	352	35201	3000 3500 352 35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo	14,965.00
3000	3500	352	35202	3000 3500 352 35202	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	3,922.27
3000	3500	353		3000 3500 353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de información	38,000.00
3000	3500	353	35301	3000 3500 353 35301	Instalaciones	38,000.00
3000	3500	355		3000 3500 355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	411,013.89
3000	3500	355	35501	3000 3500 355 35501	Mantenimiento de equipo de transporte	411,013.89
3000	3500	357		3000 3500 357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	70,000.00
3000	3500	357	35701	3000 3500 357 35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	70,000.00
3000	3500	358		3000 3500 358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	48,796.00
3000	3500	358	35801	3000 3500 358 35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	48,796.00
3000	3500	359		3000 3500 359	Servicios de limpieza y manejo de desechos	25,000.00
3000	3500	359	35901	3000 3500 359 35901	Servicios de limpieza y manejo de desechos	25,000.00
3000	3600			3000 3600	Servicios de comunicación social y publicidad	90,500.00
3000	3600	362		3000 3600 362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales	90,500.00
3000	3600	362	36201	3000 3600 362 36201	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales	90,500.00
3000	3700			3000 3700	Servicios de traslado y viáticos	508,373.00
3000	3700	371		3000 3700 371	Pasajes aéreos	131,000.00
3000	3700	371	37101	3000 3700 371 37101	Pasajes aéreos	131,000.00
3000	3700	372		3000 3700 372	Pasajes terrestres	11,808.00
3000	3700	372	37201	3000 3700 372 37201	Pasajes terrestres	11,808.00
3000	3700	375		3000 3700 375	Viáticos en el país	326,665.00
3000	3700	375	37501	3000 3700 375 37501	Viáticos en el país	181,050.00
3000	3700	375	37502	3000 3700 375 37502	Gastos de camino	145,615.00
3000	3700	378		3000 3700 378	Servicios integrales de traslado y viáticos	18,800.00
3000	3700	378	37801	3000 3700 378 37801	Servicios integrales de traslado y viáticos	18,800.00
3000	3700	379		3000 3700 379	Otros servicios de traslado y hospedaje	20,100.00
3000	3700	379	37901	3000 3700 379 37901	Cuotas	12,600.00
3000	3700	379	37902	3000 3700 379 37902	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	7,500.00
3000	3800			3000 3800	Servicios oficiales	87,638.00
3000	3800	382		3000 3800 382	Gastos de orden social y cultural	50,000.00
3000	3800	382	38201	3000 3800 382 38201	Gastos de orden social y cultural	50,000.00
3000	3800	383		3000 3800 383	Congresos y convenciones	30,138.00
3000	3800	383	38301	3000 3800 383 38301	Congresos y convenciones	30,138.00
3000	3800	385		3000 3800 385	Gastos de representación	7,500.00
3000	3800	385	38501	3000 3800 385 38501	Gastos de atención y promoción	7,500.00
3000	3900			3000 3900	Otros servicios generales	48,150.00
3000	3900	392		3000 3900 392	Impuestos y derechos	48,150.00
3000	3900	392	39201	3000 3900 392 39201	Impuestos y derechos	48,150.00
4000				4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	307,000.00
4000	4400			4000 4400	Ayudas sociales	307,000.00
4000	4400	442		4000 4400 442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	307,000.00
4000	4400	442	44203	4000 4400 442 44203	Becas de educación media y superior	300,000.00
4000	4400	442	44204	4000 4400 442 44204	Fomento deportivo	7,000.00
5000				5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,718.00
5000	5100			5000 5100	Mobiliario y equipo de administración	2,718.00
5000	5100	511		5000 5100 511	Muebles de oficina y estantería	2,718.00
5000	5100	511	51101	5000 5100 511 51101	Mobiliario	2,718.00

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]




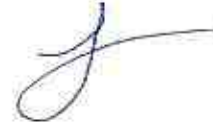

Alejandra Hoyos M.

[Handwritten signature]




[Handwritten signature]

Presupuesto de egresos 2017 por Unidad Responsable, Actividad o Proyecto y partida de gasto (Gastos de Operación).

Dependencia	Unidad Responsable	Actividad o Proyecto	Partida	Descripción	Importe
66				UNIVERSIDAD DE LA SIERRA	6,881,347.83
	001			Secretaría General Académica	1,793,609.27
		276		Formación Profesional de Calidad	1,793,609.27
			21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	83,093.00
			21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	137,595.00
			21501	Material para información	6,000.00
			21601	Material de limpieza	12,752.00
			21701	Materiales educativos	109,435.00
			22101	Productos alimenticios para el personal de las instalaciones	25,000.00
			22105	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios	25,500.00
			22106	Adquisición de agua potable	1,500.00
			22201	Alimentación de animales	12,000.00
			23101	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	21,223.00
			24101	Productos minerales no metálicos	7,796.00
			24601	Material eléctrico y electrónico	7,380.00
			25101	Productos químicos básicos	29,285.00
			25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	12,350.00
			25301	Medicinas y productos químicos farmacéuticos	6,718.00
			25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	31,223.00
			25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	7,559.00
			26101	Combustibles	144,147.00
			26102	Lubricantes y aditivos	6,440.00
			27101	Vestuario y Uniformes	12,000.00
			27201	Prendas de Seguridad y protección personal	12,000.00
			27301	Artículos deportivos	8,000.00
			27401	Redes	5,000.00
			28301	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	3,000.00
			29101	Herramientas menores	8,420.00
			29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	3,000.00
			29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	23,800.00
			29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorios	8,177.00
			29801	Refacciones y accesorios para maquinaria y otros equipos	11,000.00
			31103	Servicios e instalaciones para centros escolares	4,359.00
			31201	Gas	4,480.00
			31301	Agua	2,280.00
			31801	Servicio postal	5,700.00
			32301	Arrendamiento de mobiliario y equipo	24,500.00
			33101	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	27,000.00
			33401	Servicios de capacitación	310,000.00
			33902	Servicios integrales	10,000.00
			34701	Fletes y maniobras	24,000.00
			35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	48,000.00
			35202	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo para escuelas, laboratorios y talleres	3,922.27
			35301	Instalaciones	10,000.00
			35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	5,000.00
			35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	5,796.00
			37101	Pasajes aéreos	19,000.00
			37201	Pasajes terrestres	4,008.00
			37501	Viáticos en el país	60,000.00
			37502	Gastos de camino	47,515.00
			37801	Servicios integrales de traslado y viáticos	15,300.00
			37901	Cuotas	6,000.00
			37902	Gastos operativos y trabajo en área rural	7,500.00
			38301	Congresos y convenciones	30,138.00
			39201	Impuestos y derechos	28,000.00
			44203	Becas de educación media y superior	300,000.00
			44204	Fomento deportivo	7,000.00
			51101	Muebles de oficina y estantería	2,718.00
	002			Unidad de Administración y Finanzas	4,895,302.27




 Alejandra Hoyos M.
 

22

Dependencia	Unidad Responsable	Actividad o Proyecto	Partida	Descripción	Importe
		277		Gestión administrativa eficiente, eficaz y transparente	4,895,302.27
			21101	Materiales , útiles y equipos menores de oficina	123,048.40
			21201	Materiales y útiles de producción y reproducción	234,864.44
			21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	4,000.00
			21601	Material de limpieza	52,700.00
			22101	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones	51,900.00
			22106	Adquisición de agua potable	26,500.00
			24101	Productos minerales no metálicos	9,180.00
			24201	Cemento y productos de concreto	2,960.00
			24301	Cal, yeso y productos de yeso	18,640.00
			24401	Madera y productos de madera	8,000.00
			24501	Vidrio y productos de vidrio	3,523.00
			24601	Material eléctrico y electrónico	37,263.00
			24701	Artículos metálicos para la construcción	17,730.00
			24801	Materiales complementarios	70,460.00
			24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	79,580.00
			25601	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,000.00
			26101	Combustibles	255,000.00
			26102	Lubricantes y aditivos	18,000.00
			27101	Vestuario y uniformes	70,000.00
			29101	Herramientas menores	6,350.00
			29201	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	18,000.00
			29301	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo	3,000.00
			29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	100,500.00
			29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	36,000.00
			31101	Energía eléctrica	804,000.00
			31301	Agua potable	31,200.00
			31401	Telefonía tradicional	336,500.00
			31501	Telefonía celular	11,400.00
			31701	Servicios de acceso a internet, redes y procesamiento de información	20,000.00
			31801	Servicio postal	13,840.00
			32601	Arrendamiento maquinaria, otros equipos y herramientas	2,400.00
			32701	Patentes, regalías y otros	289,500.00
			32901	Otros arrendamientos	7,600.00
			33101	Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados	332,400.00
			33301	Servicios de Informática	86,200.00
			33401	Capacitación	49,000.00
			33603	Impresiones y publicaciones oficiales	14,000.00
			33801	Servicios de vigilancia	211,800.00
			34101	Servicios financieros y bancarios	92,934.54
			34501	Seguros de bienes patrimoniales	320,000.00
			34701	Fletes y maniobras	850.00
			35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles	20,000.00
			35102	Mantenimiento y conservación de áreas deportivas	7,200.00
			35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo	14,965.00
			35301	Instalaciones	28,000.00
			35501	Mantenimiento de equipo de transporte	411,013.89
			35701	Mantenimiento y conservación de Maquinaria y Equipo	65,000.00
			35801	Servicios de limpieza y manejo de desechos	43,000.00
			35901	Servicios de jardinería y fumigación	25,000.00
			36201	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	4,500.00
			37101	Pasajes aéreos	112,000.00
			37201	Pasajes terrestres	7,800.00
			37501	Viáticos en el país	118,050.00
			37502	Gastos de camino	79,200.00
			37801	Servicios integrales de traslado y viáticos	3,500.00
			37901	Cuotas	6,600.00
			38201	Gastos de orden social y cultural	50,000.00
			38501	Gastos de representación	7,500.00
			39201	Impuestos y derechos	20,150.00
	003			Unidad de Vinculación	192,436.29
		252		Vinculación con sectores de la sociedad	192,436.29
			21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1,036.29




 Alejandra Hays M.

Dependencia	Unidad Responsable	Actividad o Proyecto	Partida	Descripción	Importe
			21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	24,000.00
			21701	Materiales educativos	3,000.00
			22105	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios	8,500.00
			26101	Combustibles	48,000.00
			36201	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios.	86,000.00
			37501	Viáticos en el país	3,000.00
			37502	Gastos de camino	18,900.00

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO 3 DEL ACTA DE LA QUINCUAGESIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA.

Alejandra Hoyos M

**Anexo 4 del Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Universidad de la Sierra, relativo al Acuerdo 53.06.100217.
POA 2017**

META	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE META	VALOR ACUMULADO	ELEMENTOS DE LA META	CALENDARIO DE METAS				
						I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	META ANUAL
SECRETARÍA GENERAL ACADÉMICA										
1	PROPORCIÓN DE ALUMNOS QUE RECIBEN TUTORÍAS	ALUMNO	PORCENTUAL	NO		0%	100%	0%	100%	100.00
					NUMERADOR	0.00	530.00	0.00	586.00	686.00
					DENOMINADOR	0.00	530.00	0.00	586.00	686.00
2	ÍNDICE DE PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	ALUMNO	PORCENTUAL	NO		45.28%	0%	47.9%	0%	47.90
					NUMERADOR	240.00	0.00	320.00	0.00	320.00
					DENOMINADOR	530.00	0.00	668.00	0.00	668.00
3	TASA DE TITULACIÓN	ALUMNO	PORCENTUAL	NO		100%	0%	0%	0%	100.00
					NUMERADOR	125.00	0.00	0.00	0.00	125.00
					DENOMINADOR	125.00	0.00	0.00	0.00	125.00
4	ÍNDICE DE EFICIENCIA TERMINAL	ALUMNO	PORCENTUAL	SI		44.33%	0%	0%	0%	44.33
					NUMERADOR	90.00	0.00	0.00	0.00	90.00
					DENOMINADOR	203.00	0.00	0.00	0.00	203.00
5	ÍNDICE DE DESERCIÓN DEL 1° AL 2° AÑO	ALUMNO	PORCENTUAL	NO		0%	0%	71.74%	0%	71.74
					NUMERADOR	0.00	0.00	132.00	0.00	132.00
					DENOMINADOR	0.00	0.00	184.00	0.00	184.00
6	ÍNDICE DE CAPACITACIÓN DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO (PTC) EN EL ÁREA DE SU DESEMPEÑO	PROFESOR	PORCENTUAL	NO		0%	0%	0%	52.14%	52.14
					NUMERADOR	0.00	0.00	0.00	23.00	23.00
					DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	28.00	28.00
7	PROPORCIÓN DE PROFESORES CON PERFIL PRODEP	PROFESOR	ABSOLUTA	NO		0.00	0.00	0.00	8.00	8.00
					NUMERADOR	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00
					DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	PROPORCIÓN DE MATRÍCULA ATENDIDA EN PROGRAMAS EDUCATIVOS DE BUENA CALIDAD	ALUMNO	PORCENTUAL	NO		81.13%	0%	61.91%	0%	81.91
					NUMERADOR	430.00	0.00	575.00	0.00	575.00
					DENOMINADOR	530.00	0.00	702.00	0.00	702.00
9	PROPORCIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS ACREDITADOS	PROGRAMA	PORCENTUAL	NO		100%	0%	0%	0%	100.00
					NUMERADOR	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00
					DENOMINADOR	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS										
1	PROPORCIÓN DE PROCESOS CERTIFICADOS POR LAS NORMAS ISO	PROCESO	PORCENTUAL	NO		100%	0%	0%	0%	100.00
					NUMERADOR	7.00	0.00	0.00	0.00	7.00
					DENOMINADOR	7.00	0.00	0.00	0.00	7.00
2	CAPACITACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO	PERSONA	ABSOLUTA	SI		0.00	0.00	0.00	10.00	10.00
					NUMERADOR	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00
					DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA AL INFORME DE CUENTA PÚBLICA	PORCENTAJE	ABSOLUTA	NO		0.00	0.00	0.00	5.00	5.00
					NUMERADOR	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00
					DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO	PORCENTAJE	ABSOLUTA	NO		95.00	95.00	95.00	95.00	95.00
					NUMERADOR	95.00	95.00	95.00	95.00	95.00
					DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES	PORCENTAJE	ABSOLUTA	NO		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
					NUMERADOR	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
					DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES SOBRE GASTO FEDERALIZADO	PORCENTAJE	ABSOLUTA	NO		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
					NUMERADOR	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
					DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
UNIDAD DE VINCULACIÓN										
1	CONVENIOS FIRMADOS CON SECTOR PRIVADO Y/O GUBERNAMENTAL	CONVENIO	ABSOLUTA	SI		0.00	5.00	0.00	5.00	10.00
					NUMERADOR	0.00	5.00	0.00	5.00	10.00
					DENOMINADOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	PROPORCIÓN DE PERSONAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO	PERSONA	PORCENTUAL	NO		0%	88.71%	0%	88.61%	88.61
					NUMERADOR	0.00	550.00	0.00	790.00	790.00
					DENOMINADOR	0.00	620.00	0.00	790.00	790.00

ÚLTIMA HOJA DEL ANEXO 4 DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA.

ALB

[Signature]

Alejandra Hoyas M.

[Signature]

[Signature]